El Banco Central bajó la tasa de interés de los plazos fijos de 133 a 110% y anunció que no se licitarán Leliqs a futuro

El Banco Central (BCRA) anunció su decisión de bajar la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de 133% a 110% nominal anual, en tanto garantizó la continuidad de los plazos fijos UVA y dispuso dejar de realizar licitaciones de Leliqs a futuro.

El organismo lanzó una serie de medidas con el objetivo de clarificar y simplificar la señal de tasa de política monetaria. Entre ellas, modificó la tasa de política monetaria y el esquema de gestión de liquidez.

«En el contexto de un excedente significativo de liquidez y de elevada inflación, el directorio (del BCRA) consideró prudente mantener una tasa de interés mínima para los depósitos a plazo fijo, que decidió establecer en 110% nominal anual», anunció la autoridad monetaria.

Hasta ayer, la tasa de referencia era de 133%.

Por su parte, a pesar del pedido de los bancos para discontinuar el plazo fijo UVA, el BCRA evaluó que «resulta necesario que el sistema bancario continúe ofreciendo al público» depósitos a plazo fijo ajustables por UVA.

En un comunicado, indicó además que «al centralizar sus operaciones en un solo instrumento, y al ser su tasa de política la única tasa de interés de referencia, se busca hacer más clara la señal de política monetaria y fortalecer su transmisión al resto de las tasas de interés de la economía».

De esta forma, bajando 23 puntos la tasa de interés a una tasa mensual de 9,1% y una inflación corriendo del 25% al 30%, la tasa real pasa a ser significativamente negativa y muchos ahorristas quedan expuestos a una licuación importante de su dinero o ir al dólar. Quien pueda acceder. Habrá que ver mañana como reaccionan esos mercados y si los bancos empiezan a poner visible la opción de plazos fijos UVA.

En cuanto a las Leliqs (Letras de Liquidez) y los pases, el organismo anunció que «a partir de mañana, su tasa de interés de política monetaria pasará a ser la tasa de los pases pasivos a un día de plazo, tasa que desde el 13 de diciembre fue establecida en 100%».

En tanto, «con el fin de racionalizar su esquema de gestión de liquidez, el directorio decidió dejar de realizar licitaciones de Leliq a futuro, pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios», informó la autoridad monetaria.

Por otro lado, el Banco Central empieza a desinflar el stock de Leliqs y se queda solo con instrumentos de pases. La famosa «bola de Leliqs» de la que tanto se habló en campaña y que venía desinflándose en las últimas semanas. De ahora en mas al vencimientos de la letra se cancelará hasta que desaparezca el stock y el instrumento dejará de existir.